

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Delegada N° 283D/24 de la Coordinación Administrativa de la Gobernación, se dan a conocer los organismos que han sido distinguidos por sus méritos durante el año 2025.

Este reconocimiento, conforme a los criterios de gestión establecidos, se hace extensivo a sus respectivas autoridades y equipos de calidad, de acuerdo a las siguientes categorías de reconocimiento:

I. MODELO EXCELENCIA

- Escribanía de Gobierno.
- Ente Regulador de los Servicios Públicos.
- Centro Regional de Hemoterapia.
- Subsecretaría de Sistemas de Emergencias.
- Secretaría de Industria, Comercio y Empleo.
- Ente General de Parques y Áreas Industriales.

II. MODELO ASEGURAMIENTO

- Hospital San Vicente de Paul (San Ramón de la Nueva Orán).
- Secretaría de Desarrollo Organizacional.
- Subsecretaría de Defensa Civil.
- Delegación Casa de Salta en Capital Federal.
- Policía de la Provincia de Salta.

III. MODELO GESTIÓN

- Secretaría de Salud Mental y Adicciones.
- Dirección CUCAI Salta.
- Hospital Público Materno Infantil S.E.
- Hospital San Bernardo.
- Hospital Señor del Milagro.
- Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable.

- Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Secretaría de Recursos Hídricos.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Defensa del Consumidor.
- Dirección General Unidad Coordinadora de Parques Urbanos.
- Museo de Arqueología de Alta Montaña (M.A.A.M.).
- Museo de la Vid y el Vino (Cafayate).